

ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE CONCEPCIÓN: CONCURSO PÚBLICO DE ANTECEDENTES N°1 AL N°5 / 2026



Municipalidad de
CONCEPCIÓN
¡La mejor ciudad de Chile!

Llámesese a Concurso Público de Antecedentes para proveer 16 cargos vacantes de la Planta Municipal, en calidad de titular, correspondientes al Escalafón Auxiliar, grado 16 de la E.M.S., funciones de Chofer de vehículos municipales, de conformidad a lo dispuesto en la Ley N°18.883, Estatuto Administrativo para Funcionarios Municipales, y normativa vigente.

CARGOS A PROVEER

N° Concurso	N° cargos	Escalafón	Función	Grado	Tipo licencia requerida
1	3	Auxiliares	Chofer	16	Clase A-5
2	3	Auxiliares	Chofer	16	Clase A-4
3	4	Auxiliares	Chofer	16	Clase A-3
4	4	Auxiliares	Chofer	16	Clase D
5	2	Auxiliares	Chofer	16	Clase B

REQUISITOS GENERALES

Los establecidos en los artículos 8, 10 y 11 de la Ley N°18.883, Estatuto Administrativo para Funcionarios Municipales, entre otros:

- Ser ciudadano.
- Tener salud compatible con el desempeño del cargo.
- Haber aprobado la educación básica.
- No encontrarse afecto a causales de inhabilidad para el ejercicio de funciones públicas.
- No haber cesado en un cargo público por calificación deficiente o medida disciplinaria, salvo excepciones legales.

REQUISITOS ESPECÍFICOS

- Licencia de educación básica (acreditada).
- Licencia de conducir vigente según concurso postulado (A3, A4, A5, D o B).
- Hoja de vida del conductor sin infracciones graves.
- Experiencia laboral mínima de 5 años, de los cuales al menos 3 años deberán ser en funciones de conducción.
- Cursos o capacitaciones en conducción y/o mecánica automotriz (deseable).

PRESENTACIÓN DE ANTECEDENTES

Los antecedentes deberán presentarse en sobre cerrado, indicando claramente el: "NÚMERO DEL CONCURSO AUXILIARES GRADO 16 – CHOFEER – MUNICIPALIDAD DE CONCEPCIÓN"

PUBLICACIÓN Y CONSULTAS

Las bases deberán retirarse desde el 02 al 14 de abril en la Dirección de Gestión y Desarrollo de las Personas, O'Higgins 525, cuarto piso, desde las 09:00 a las 13:00 horas. Además estarán disponibles en la página web del municipio www.concepcion.cl

La recepción de antecedentes se efectuará desde el 02 y hasta el 14 de abril en la Dirección de Gestión y Desarrollo de las Personas, O'Higgins 525, cuarto piso, desde las 09:00 a 13:00 horas.

Las consultas deberán realizarse exclusivamente al correo: concursopublico@concepcion.cl

RESOLUCIÓN DEL CONCURSO

El concurso será resuelto por el Sr. Alcalde, una vez recibidas las ternas propuestas por el Comité de Selección, a partir del 11 de mayo de 2026.

SINTIA LEYTON AEDO
ALCALDESA DE CONCEPCIÓN (S)